

DECLARACION DEL CONSEJO PLENARIO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CELEBRADO EN CARTAGENA LOS DIAS 14 - 15 Y 16 DE MAYO DE 1970.-

Durante el pasado fin de semana, el Consejo Plenario Nacional del Partido Demócrata Cristiano, reunido en Cartagena, conoció, debatió y aprobó por unanimidad el Programa Básico para el Gobierno que encabezará Radomiro Tomic. Este Programa Básico es el fruto de la labor de varios meses de la Comisión Programa, presidida por el camarada Juan Bosco Parra, con la participación de cientos de profesionales y técnicos del Partido e independientes.

Destacada intervención en el Consejo Plenario correspondió a representantes del Partido Democrático Nacional y del Comando Independiente que preside el Dr. Jorge Kaplán, quienes concurren especialmente invitados a este acto.

El Programa Básico expresa lo que Radomiro Tomic y la Democracia Cristiana proponen al país como tarea de Chile para los próximos años. Como tal, constituye un planteamiento que, recogiendo el pensamiento unánime del Partido y del candidato, expresado en las "Bases Políticas y Programáticas" aprobadas en la Junta del 15 de Agosto pasado, será enriquecido por las bases militantes, por los sectores independientes y otros que apoyan la revolución chilena, democrática y popular.

En el amplio proceso de consulta que se inicia con este Consejo Plenario miles de trabajadores, campesinos, pobladores, mujeres, jóvenes, intelectuales, artistas, profesionales, pequeños y medianos empresarios, perfeccionarán este Programa y se prepararán para asumir las ineludibles responsabilidades del futuro.

El Consejo Plenario reafirmó los principios básicos que sustentan el pensamiento demócrata cristiano: la defensa de los valores propios de la persona humana y el sometimiento de los intereses individuales a las exigencias del bien común.

El Programa del Segundo Gobierno Demócrata Cristiano está abierto a todos los chilenos, sin sujeción a determinadas concepciones doctrinarias, religiosas o meramente partidarias, siendo sus dos metas fundamentales :

- 1) La sustitución de las minorías en los centros del poder político, social, económico y cultural;
- 2) La sustitución del dinero por los Trabajadores Organizados, como motor fundamental del esfuerzo productivo de la economía chilena, pasando a ser éstos sus principales beneficiarios.

Asimismo, el Consejo Plenario reafirmó su orgullo por la fecunda labor realizada durante el Primer Gobierno Demócrata Cristiano, bajo la Presidencia del camarada Eduardo Frei Montalva.

Ningún otro gobierno chileno ha realizado una labor comparable a la del actual en la promoción cuantitativa y cualitativa de la educación nacional a todos los niveles; en el desarrollo de la organización sindical, que ha visto duplicar el número de trabajadores sindicalizados, mientras las organizaciones sindicales campesinas se han multiplicado por cincuenta; en la construcción de un número de viviendas populares mucho mayor que en cualquier otro período de nuestra historia; en la iniciación de una Reforma Agraria masiva que ya ha expropiado más de tres millones de hectáreas y asentado más de 25 mil familias; en la distribución de ingresos en favor de las mayorías trabajadoras; en la legalización de las Juntas de Vecinos y el reconocimiento de sus derechos como integrantes de la sociedad a más de dos millones de pobladores; en la fecunda labor de los Centros de Madres; en la organización del pueblo en la base social, desencadenando un proceso irreversible de unidad y solidaridad. Igualmente, en la racionalización del comercio exterior; en la iniciación de una política de recuperación nacional del cobre; en la participación decisiva en los esquemas de integración latinoamericana; en el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas y otros que interesan a Chile; en la dignidad, firmeza y prestigio de nuestra política exterior.

Chile será aún en 1970 un país en vías de desarrollo, pero en niveles totalmente distintos y superiores a los de gobiernos anteriores.

A partir de 1964 se inició en el país un proceso de cambio dirigido a la sustitución del régimen capitalista. Las tensiones que el sistema está provocando en nuestra sociedad han alcanzado tal intensidad que obligan a acelerar, en la segunda etapa, el proceso ya iniciado, única forma de superar una crisis profunda que conduciría inevitablemente al desplome institucional.

La completa sustitución del régimen capitalista se traducirá en una Nueva Sociedad, fundada en una nueva concepción del papel del Estado, en una Nueva Economía y en un Nuevo Orden Social.

NUEVO ROL DEL ESTADO PARA UNA NUEVA SOCIEDAD.

Instrumento indispensable de la transformación debe ser la unidad del pueblo organizado para asumir las responsabilidades que le corresponden en la dirección del Estado y de la economía nacional. Exigencia inmediata será la formación de una amplia base de Gobierno mediante la participación de las grandes mayorías sociales en que se agrupa el pueblo chileno y también de las fuerzas políticas de base popular, cuyo concurso y aporte se buscará lealmente.

El Estado se constituirá en el órgano transformador que dirija, guíe, realice y estimule el proceso de cambio cultural, institucional, económico y social: el Pueblo, no solo ejercerá su soberanía delegando su ejercicio en autoridades representativas y constitucionales, sino directamente por medio del plebiscito en cuestiones de importancia fundamental, y a través de mecanismos que tenderán a institucionalizarse, en los cuales se buscará la alianza transformadora del Estado con las grandes organizaciones sociales.

El instrumento fundamental de la participación popular y de la acción del Gobierno será la planificación. Se creará un Ministerio de Planificación, con poder real de decisión, que hará coherentes los objetivos básicos de crecimiento económico y de transformación de la estructura económico-social. Se crearán Consejos de Desarrollo Regional que tendrán, dentro del marco del plan nacional, facultades planificadoras, administrativas y financieras. El mecanismo constitucional de aprobación del Plan de Gobierno y la acción coordinada de los mecanismos de concertación del Estado y los Trabajadores, el Fondo para la Independencia y el Desarrollo y los Consejos de Desarrollo Regional aseguran una planificación eficiente, democrática y popular.

Preocupación fundamental del nuevo Gobierno será la reafirmación de nuestra nacionalidad, basada en el desarrollo de nuestros valores culturales. Se creará, al más alto nivel, un organismo que, con la debida participación de intelectuales y artistas, promueva activamente la configuración de una cultura nacional. Todas las manifestaciones que conduzcan a ello serán apoyadas con decisión y al margen de consideraciones políticas e ideológicas.

Por su parte, la Política Exterior y la Política de Defensa Nacional serán las herramientas fundamentales que asegurarán que el camino elegido por los chilenos para resolver sus problemas económicos, políticos y sociales sean respetados integralmente por todos los países.

Nuestra Política Internacional tendrá como objetivos esenciales: garantizar la libertad de cada nación para elegir sus propios destinos al margen de la ingerencia y la presión externa; aumentar la capacidad de Chile para determinar los valores y objetivos que deben prevalecer dentro de nuestro ámbito de acción en la comunidad continental y mundial; obtener de nuestras relaciones con el exterior las condiciones que permitan y faciliten el desarrollo económico y social del país; buscar en América Latina el ámbito donde construimos nuestra solidaridad; y luchar por la paz, como condición esencial para el progreso de la humanidad.

Pero no basta una política exterior clara. No se concibe el Estado sin la existencia de Fuerzas Armadas que garanticen su soberanía, su integridad territorial, su autoridad nacional y sus intereses profundos dentro del orden internacional. Nuestras Fuerzas Armadas están llamadas a participar activamente en la gran tarea nacional de transformación y desarrollo. Esto requiere, como condición básica, el cumplimiento óptimo de su misión específica, que es el resguardo de la soberanía nacional. Este cumplimiento se asegura, incrementando su eficiencia y su integración en la planificación, con el objeto de definir una política de defensa nacional que deberá ser tomada en cuenta en todas las decisiones fundamentales del país.

1/4

LA NUEVA ECONOMIA .-

La nueva economía será la expresión del esfuerzo mancomunado de todos aquéllos que viven de su trabajo con el respaldo decidido del Estado en su condición de rector del bien común.

Será una economía en que coexistirán diversos tipos de empresas. La agrupación de las distintas clases de empresas dará lugar a la existencia de diversas áreas: Economía Social del Pueblo y Economía Tradicional.

La Economía Social del Pueblo comprenderá a:

- a) empresas de Trabajadores;
- b) empresas de propiedad del Fondo para la Independencia y el Desarrollo;
- c) empresas de propiedad pública o estatal; y
- d) empresas de pequeños y medianos productores individuales.

La Economía Tradicional estará formada por el conjunto de empresas tradicionales.

Afirmamos, sin ambigüedades, que la empresa privada será respetada y alentada. Los miles de industriales y comerciantes son indispensables para el crecimiento de nuestra economía. La única exigencia será la leal colaboración a los planes nacionales de desarrollo y a las normas que señale el Estado para su operación.

Los distintos tipos de empresa legitimarán su existencia con su aporte a los planes de desarrollo, cuyos objetivos centrales serán: dar empleo a todos los chilenos; producir para el consumo interno de las grandes masas en condiciones adecuadas de precio y calidad; exportar para la generación de las divisas necesarias; obtener la independencia económica de Chile; y, dar expresión a una participación real de los trabajadores en la gestión y beneficios del esfuerzo productivo.

!La nueva economía de Chile será de los trabajadores!

Esto implica que los trabajadores deberán participar en la toma de decisiones económicas que afecten tanto a la comunidad nacional, como a sus propias empresas; que el sistema financiero deberá ser reformado, tendiendo aceleradamente a la democratización y racionalización del crédito; y que la capitalización deberá ceñirse claramente a la pauta según la cual el esfuerzo privado se capitaliza privadamente y el esfuerzo nacional se capitaliza en favor de la comunidad nacional.

El principal instrumento de la nueva economía será el Fondo para la Independencia y el Desarrollo Nacional.

El Fondo canalizará nacional y regionalmente el esfuerzo de la comunidad nacional, y hará posible la participación decisiva de éstos en el desarrollo del país, impulsando las áreas más dinámicas de la economía. El Fondo será dirigido por representantes de la comunidad trabajadora y del Estado; manejará recursos de inversión importantes y alentará, de preferencia, el crecimiento de la Economía Social del Pueblo.

El sector industrial será el más dinámico de la economía chilena. Su desarrollo será selectivo y en concordancia con los objetivos centrales ya señalados.

La inversión extranjera tendrá acceso al país en la medida que aporte mercados externos y tecnología susceptible de incorporarse al patrimonio nacional.

Sobre la base de lo realizado en estos años, se irá a la construcción de una economía campesina, de base comunitaria y cooperativa. La Reforma Agraria eliminará totalmente el latifundio, para beneficiar a las familias campesinas de asalariados, medieros y medianos y pequeños agricultores. La unidad

//campesina, expresada en organizaciones diversas que agrupen a asentados, medios y pequeños y medianos propietarios, concentrará la tierra, el agua y la comercialización de los productos agrícolas, destinando a ellos los enormes recursos financieros que aún favorecen a los latifundistas. Se impulsarán los cultivos que requieran un mayor uso de mano de obra por unidad de capital, y aquellos para los que el país tiene condiciones más favorables. Se establecerá inequívocamente el dominio del Estado sobre las riquezas del subsuelo, cambiando el actual sistema de concesión minera por otro en que se considere especialmente el trabajo y la explotación de las pertenencias. Se nacionalizarán, inmediatamente e integralmente, las principales empresas de cobre, completando el proceso iniciado en el actual gobierno.

UNA NUEVA VIDA PARA LOS CHILENOS.-

Todos los chilenos tienen derecho a un nivel mínimo de satisfacción de sus necesidades vitales. Continuando la labor realizada en estos años, el Estado asegurará el ejercicio de este derecho, con el concurso de todos, en proporción a sus recursos.

Estas necesidades vitales son de diversos órdenes: alimentación suficiente para el normal desarrollo físico e intelectual de nuestra mayor riqueza, los niños de Chile; vivienda para que cada familia chilena viva establemente en una casa, al alcance de sus medios, y suficiente para sus necesidades; atención de salud, pronta y eficaz, que garantice a todos los chilenos protección adecuada y libre de trabas burocráticas; previsión que asegure al trabajador frente a los riesgos de desempleo, la enfermedad, la invalidez, la vejez y la muerte; justicia efectiva y moderna, que proporcione una real asistencia jurídica a los sectores populares; trabajo estable y remunerado con justicia para todos los chilenos.

La educación seguirá siendo preocupación esencial de los gobiernos demócratacristianos. El proceso de reforma educacional proseguirá en toda su extensión, responsabilizándose de la difusión de los valores inherentes a la nueva sociedad.

La Universidad deberá comprometerse vitalmente con el proceso de transformaciones, asumiendo la responsabilidad de ser conciencia crítica de la Nación.

El Gobierno de Radomiro Tomić terminará con la discriminación que se ejerce en Chile en contra de la mujer en el orden social, jurídico, ocupacional y cultural. La mujer chilena será llamada a participar activamente, en igualdad de condiciones y plenitud de derechos y deberes, en la construcción de la nueva sociedad, tanto en el Gobierno, como en los diversos órganos de expresión popular.

Al mismo tiempo, la implantación de la nueva sociedad exige la incorporación determinante, disciplinada y sistemática de los jóvenes para que, junto a los sectores más dinámicos y patrióticos de la nación, se constituyan en los Voluntarios de la Revolución Chilena. Nadie mejor que ellos sabe que la revolución no es un modo de ganarse la vida, sino que justificarla, y que el espíritu revolucionario es la antítesis del egoísmo personal o de grupos.

¿ ES POSIBLE EL MILAGRO CHILENO ?

El supremo desafío que Chile enfrenta es tomar conciencia del agotamiento del orden tradicional y la necesidad y urgencia de construir el porvenir apoyándonos en la unidad esencial de todo el pueblo chileno; rechazando terminantemente la interferencia de egoísmos individuales o de grupo; exaltando aquellos valores capaces de justificar los esfuerzos de trabajo, disciplina y sacrificios necesarios para sacar a Chile del subdesarrollo y liberar para siempre a los chilenos de la pobreza.

// Es la gran tarea que purificará a la Democracia Cristiana y a las otras fuerzas políticas e independientes que la acompañan en esta hora,

Chile tiene a su disposición los recursos potenciales que técnicamente serían necesarios para terminar con el subdesarrollo y la pobreza, y transformarse a corto plazo en la nación más rica, más unida, más estable y más independiente de la explotación extranjera, de América Latina. Pero no basta con el inventario de los recursos disponibles y de un buen esquema de aprovechamiento técnico, para hacer todo lo que hay que hacer, para cambiar el eje de la historia de un país, la "inteligencia que calcula" no es suficiente. Otras fuerzas profundas son indispensables. Sin ellas, el entorchar de intereses egoístas de personas, grupos económicos y clases sociales llevarían rápida e inevitablemente a la desintegración de cualquier esquema puramente "desarrollista". En cambio, el "milagro chileno" será una realidad arrolladora si logramos despertar en el pueblo, las mujeres y la juventud, dos grandes "místicas" que constituirán el alma de la revolución chilena, democrática y popular:

- La mística de la solidaridad nacional. ¡Chile es un solo pueblo! "¡La suerte de mi patria será mi propia suerte!". Mientras Chile sea un país pobre y explotado nadie tiene derecho a derrochar los escasos recursos de capital, de técnica y de capacidad nacional. No será el "lucro individual" sino el "interés nacional" el criterio determinante de su legitimidad y su utilización. Es un deber patriótico producir, ahorrar e invertir. "Derrochar será un delito".

- La mística del trabajo. "¡El trabajo es la medida del amor hacia la patria!". Chile no podrá salir de la pobreza interna y de la dependencia extranjera, sino a base de un gran esfuerzo de trabajo y de disciplina, hecho por el pueblo y en su propio beneficio.-

CARTAGENA, 17 de Mayo de 1970.-

CONSEJO PLENARIO NACIONAL .-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-